



# LA VERDAD SIEMPRE DUELE

Riohacha no fue descubierta, fue conquistada. Con la aparición de conquistadores y piratas en el proceso de expansión desde Europa, todos motivados por la avaricia, ambición, aventura y las ansias de poder, llegaron a nuestra tierra (hoy Riohacha) para despojarla de sus riquezas en múltiples ocasiones y dejarla destruida, es entonces como aparece en nuestra historia el pirata inglés Francis Drake quien destruyó parte de la ciudad en 1596, y otra parte fue arrasada por el mar Caribe a mediados del siglo XVII. Solo hasta el año 1820 las fuerzas patriotas comandadas por el almirante José Prudencio Padilla libró la batalla naval de la Laguna Salá que le da la independencia a la ciudad, que por su pasado de “destrucción y habilidad de reconstrucción” es considerada ‘La Fénix del Caribe’.

La situación actual de Riohacha, no es nada diferente a lo que se encuentra registrado en

nuestra historia, porque las administraciones municipales han venido destruyendo cada día todas las migajas que hemos recibido durante el pasar del tiempo; siempre aparece la herencia europea de la avaricia, ambición, aventura y las ansias de poder, que nos mantiene estancados.

Un ejemplo de las malas gestiones de la Alcaldía aparece con el caso de la institución educativa rural Luis Antonio Robles, en donde los habitantes del corregimiento de Camarones por iniciativa propia determinaron que el claustro debe cambiar de proyecto educativo institucional (PEI) a proyecto educativo comunitario (PEC), porque ésta última es una estrategia que contribuye al desarrollo del plan de vida de cada pueblo, centrado en su territorialidad, organización, cultura y jurisdicción propia, en otras palabras en materia ideológica es lo más correcto y ajustado a nuestra realidad.



En vista que la comunidad no era escuchada, interpuso una acción de tutela saliendo a favor el fallo en última instancia para crear los espacios de diálogo para la implementación del PEC, sin embargo, han sido acusados ante la Procuraduría los funcionarios públicos como el alcalde, el rector de la Institución, los docentes, porque se han opuesto a la decisión judicial. En otras palabras, el pueblo quiere lograr un reconocimiento de derechos fundamentales de las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, pero la dirigencia de la administración de Riohacha no lo permite y se convierte en un obstáculo para el progreso de este corregimiento.

Otra situación que viene ocurriendo en Riohacha, hace referencia que dentro de poco se cumplen cuatro (4) años desde la expedición de la Ley 2044 del 2020, relacionada con el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales en Colombia y que en su momento el Concejo Distrital facultó al alcalde para legalizar los predios del Municipio y que

todos fueran propietarios de sus bienes inmuebles, pero las secretarías distritales de Planeación, Hacienda y General no se articularon para lograr legalizar los predios entregándolos a sus poseedores. La administración municipal no lideró este proceso y hoy no tenemos resultados.

Es tan evidente la falta de planeación de la Alcaldía, que por estos días abrieron el puente sobre el río Ranchería, producto del convenio 2172368 de 2017, celebrado entre ENTERRITORIO (anteriormente FONADE) y el distrito de Riohacha, obra que fue diseñada inicialmente con cuatro (4) carriles con una inversión de \$6.500 millones, pero después de siete (7) años se modificó el proyecto inicial y la construcción actual usando el mismo recurso que solo alcanzó para dos (2) carriles, con la problemática que los cambios ponen en grave riesgo la integridad física y la vida de los habitantes vecinos a la misma. ¿Qué pasó con los recursos invertidos?, es una inquietud que la historia la tendrá que resolver, pero siempre es la misma situación en casi todas las obras que se realizan en el distrito.



El presbítero Jhon Sierra Herazo, viene realizando acciones para reclamarle al Gobierno Nacional por el abandono del centro de Salud del corregimiento de Cotoprix que no recibe inversiones desde el año 2017, porque el alcalde y el gobernador han dejado huérfana a la comunidad que cada día crece y sus necesidades son apremiantes. El panorama en Salud es precario en Riohacha y sus habitantes no encuentran soluciones a través de la administración distrital en un futuro cercano, por tal razón los líderes religiosos viendo la violación de los derechos fundamentales salen a intervenir por los habitantes, tal como actuó fray Bartolomé de las Casas denunciando el maltrato que estaban sufriendo los indígenas en 1.552 en la época de la conquista.

En el año 2021, el DANE preguntó a la población de nuestro distrito cómo era la situación económica de su hogar comparada con la de hace 12 meses (2020) y el 71% indicó que había empeorado. Desde mi percepción hoy día (2024) sigue en declive, con una tasa de desempleo en

19,6% muy superior a la de esa época; y hay que sumarle la problemática de una población migrante venezolana que en el año 2020 ascendía a 27.870 personas, el panorama no puede ser peor.

Riohacha necesita volver a renacer. El profesor William James gran psicólogo y filósofo dijo: “El pájaro no canta porque es feliz, es feliz porque canta”, hablando de como la acción es capaz de cambiar una emoción, es por eso que para lograrlo se debe actuar escuchando las necesidades de todos los habitantes para que el plan de desarrollo de Riohacha 2024-2027 no se vuelva un saludo a la bandera como los que antes han sido construidos, sino que honren el tiempo invertido por cada una de las comunidades y plasmen una proyección que permita avanzar para no seguirnos quedando en el rezago de indicadores decrecientes en comparación con el crecimiento nacional.

Son verdades y hay que decirlas, aunque duelan.



**ERIBERTO 'BETO'**  
**IBARRA CAMPO**

 **eribertoibarrac**